REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Al contestar cite Radicado 2023292020005907 Id: 977683
Folios: 3 Fecha: 2023-03-20 17:48:01
Anexos: 3 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: GRUPO GESTION AMBIENTAL Y CONTROL DE FAUNA
Destinatario: COMPAÑIA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERA S.A.S-CPA

Bogotá, 21 de marzo de 2023

PARA: AQUAVIVA GESTION E INGENIERIA S.A.S.
aquaviva@aquavivaltda.com; gerencia@aquavivaltda.com

ACI PROYECTOS
info@aciproyectos.com; compras@aciproyectos.com

BETA GROUP SERVICES SAS
jorge@betagroupservices.com; info@betagroupservices.com

CIDOR CONSULTING ALLIANCE SAS
contacto@cidor.com.co

COMPAÑIA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA S.A.S. C.P.A. INGENIERIA
info@cpaingenieria.com; alexander.rodriguez@cpaingenieria.com

CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL S A S - CONSGA
info@consga.com.co; comercial@consga.com.co

Asunto: **ESTUDIO DE MERCADO. SOLICITUD DE COTIZACION**

Respetados Señores:

La Aeronáutica Civil está estructurando un proceso de selección, en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, para la celebración de un contrato de: **REALIZAR LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL -ICAS- DE CONFORMIDAD CON LOS INSTRUMENTOS AMBIENTALES VIGENTES DE LOS AEROPUERTOS A CARGO DE LA AEROCIVIL.**

Con el fin de realizar el estudio de mercado del aludido proceso, se le solicita una cotización, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas incluidas en el formato No. 8 anexo, así como la matriz de riesgos adjunta y la información del Formato No.7 “Propuesta Económica”.

Se destaca que el formato de cotización se elaboró con condiciones predefinidas que no deben ser modificadas, buscando garantizar que las variables se puedan analizar de manera homogénea.

La Aerocivil podrá solicitar oficialmente, información aclaratoria relacionada con el contenido de su cotización, la cual debe enviarse a los correos que se indican en la presente comunicación. A través del correo electrónico luz.paez@aerocivil.gov.co, serán atendidas sus inquietudes antes de la fecha límite para la recepción de las cotizaciones.

La cotización deberá ser firmada por el representante legal o gerente comercial de su Entidad y remitida a los correos electrónicos atencionalciudadano@aerocivil.gov.co con copia a wilmer.guerrero@aerocivil.gov.co y luz.paez@aerocivil.gov.co, **a más tardar el día 29 de marzo de 2023** y deberá ser presentada en **PESOS COLOMBIANOS incluido IVA** y demás impuestos o contribuciones a que haya lugar**.**

En el evento de recibirse cotizaciones en dólares se deberá hacer la respectiva conversión a la TRM del día, teniendo en cuenta la fecha de recibo de la cotización.

La cotización será considerada válida si contienen la siguiente información:
- Nombre de la persona natural o jurídica
- Identificación (NIT)
- Información de contacto: Dirección, Teléfonos, Correo electrónico
- Fecha de generación de la cotización
- Vigencia de la cotización
- Firma de quien presenta la cotización
- La totalidad de los ítems solicitados por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

NOTA: Se debe tener en cuenta que la cotización solicitada no genera compromiso u obligación para AEROCIVIL de suscribir contrato alguno o de tramitar el proceso de compra pública.

Es necesario que el cotizante discrimine el valor de su oferta según los requerimientos de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, teniendo en cuenta cada uno de los factores necesarios para la ejecución total del alcance y suministro de cada uno de los entregables contemplados en los pliegos del proyecto a satisfacción de la Aerocivil. Se debe tener en cuenta dentro de la cotización presentada: Impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes aplicables y cumplimiento de legislación aplicable, equipo de trabajo, recurso

humano profesional, técnico, tecnólogo y administrativo, personal especializado, asesores especializados, equipos de cómputo y de medición necesarios, herramientas y equipos, software con licencias, tramites Sociales, gastos de papelería para informes parciales y finales, impresiones, socializaciones, convocatorias, logística, alquiler de sitios,garantías, transportes, gastos de viajes, control de calidad de los procesos y productos, y otros necesarios para cumplir con todos los entregables.

Atentamente,

*** SOL COTIZACIONES ICAS 2032 *****
FECHA 20/03/2023 -------AERONAUTICA CIVIL

WILMER ENRIQUE GUERRERO CUSPOCA
Coordinador Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna

Anexos: Formato No. 8 Especificaciones Técnicas,
Formato 7 Propuesta Económica y matriz de riesgos.

Proyectó: Ing. Luz María Páez O. Contratista 23000085 H3
Revisó: Wilmer Enrique Guerrero Cuspoca, Coordinador GGACF
Ruta electrónica: